



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 232
(27 - Mar - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, se ordenan los desembolsos del incentivo económico a la propuesta ganadora y se precisan unas disposiciones»

LA SUBDIRECTORA DE LAS ARTES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 del 24 de septiembre de 2021 del Consejo Directivo de la Entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 031 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 128 del 23 de febrero de 2024, y

CONSIDERANDO

Que el 16 de febrero de 2024 el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 087 «Por medio de la cual se da apertura a la **INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024**» y en cumplimiento de lo anterior, publicó en la plataforma de invitaciones culturales <https://invitaciones.scrd.gov.co/home>, las condiciones de participación de la invitación en cita.

Que el 28 de febrero de 2024 el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 139 «Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa a los jurados que evaluarán las propuestas de la **INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024**», designando como jurados de la invitación a los expertos: CIELO VARGAS GOMEZ, JOSE OLAVIO CASTAÑO MARIN y XIMENA DEL PILAR GAMA CHIROLLA.

Que el 05 de marzo de 2024 el Instituto publicó el listado de participantes inscritos a las categorías 1. **Dibujantes y/o caricaturistas** y 2. **Estatuas Humanas** de la **INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024**.

Que el mismo día la Entidad publicó el listado de iniciativas habilitadas y no habilitadas, en el que se registró la inscripción de cuarenta y un (41) postulaciones, de las cuales quedaron habilitadas veinticuatro (24) para continuar en el proceso de selección de la **INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024**.

Que según lo establecido en las condiciones específicas de la invitación cultural, las iniciativas habilitadas en las dos categorías fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
Solidez y congruencia en la carta de motivación con relación a los propósitos y objetivos trazados en la presente invitación.	25
Calidad en el desarrollo de la práctica artística, evidenciada a través del portafolio artístico aportado por el artista.	40
Trayectoria asociada al desarrollo de la práctica artística en el espacio público, sustentada a través de soportes que acrediten dicha trayectoria.	35



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 232
(27 - Mar - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, se ordenan los desembolsos del incentivo económico a la propuesta ganadora y se precisan unas disposiciones»

TOTAL	100
-------	-----

Que el 19 de marzo de 2024 se reunió el comité de selección de la **INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024** y como resultado, se expidió el acta de recomendación de ganadores, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que de acuerdo con la decisión del comité de selección y analizados los resultados de la **INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024**, se recomienda otorgar el incentivo económico a los siguientes participantes de las dos categorías de la invitación:

Categoría 1: Dibujantes y/o caricaturistas

CATEGORÍA 1: DIBUJANTES Y/O CARICATURISTAS							
No.	Cód.	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Tipo y número de identificación	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo
1	19586	PERSONA NATURAL	GERMAN IGNACIO ROBAYO RODRIGUEZ	C.C. 1.013.598.612	SELECCIONADA	99	\$825.000
2	19584	PERSONA NATURAL	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	C.C. 79.726.326	SELECCIONADA	98	\$825.000
3	19604	PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	C.C. 79.974.662	SELECCIONADA	96	\$825.000
4	19600	PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	C.C. 79.833.038	SELECCIONADA	94	\$825.000
5	19592	PERSONA NATURAL	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS	C.C. 79.898.918	SELECCIONADA	93	\$825.000
6	19589	PERSONA NATURAL	DUVAN ANDRES RIVERA CASTRO	C.C. 1.022.417.024	SELECCIONADA	92	\$825.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 232
(27 - Mar - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, se ordenan los desembolsos del incentivo económico a la propuesta ganadora y se precisan unas disposiciones»

7	19602	PERSONA NATURAL	ANDREA PAOLA DURAN SANCHEZ	C.C. 1.032.423.321	SELECCIONADA	92	\$825.000
8	19327	PERSONA NATURAL	DAVID HOYOS OSORIO	C.C. 3.177.335	SELECCIONADA	88	\$825.000
9	19337	PERSONA NATURAL	LUIS ROBERTO MENJURA MORENO	C.C. 80.772.833	SELECCIONADA	88	\$825.000
10	19576	PERSONA NATURAL	ALVARO BARRAGAN PACHECO	C.C. 88.201.707	SELECCIONADA	88	\$825.000
11	19597	PERSONA NATURAL	WALTHER ALFREDO VALCARCEL VALDERRAMA	C.C. 79.630.903	SELECCIONADA	88	\$825.000
12	19607	PERSONA NATURAL	JONATHAN ENRIQUE MARIN SANCHEZ	C.C. 1.022.339.386	SELECCIONADA	87	\$825.000
13	19575	PERSONA NATURAL	JESUS NOLBERTO LOPEZ USMA	C.C. 8.001.886	SELECCIONADA	86	\$825.000
14	19554	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS CONTRERAS RUIZ	C.C. 13.496.823	SELECCIONADA	85	\$825.000
15	19317	PERSONA NATURAL	WILLIAM PINZON RODRIGUEZ	C.C. 79.401.975	SELECCIONADA	83	\$825.000
16	19588	PERSONA NATURAL	RICARDO SUAREZ CASTRO	C.C. 79.507.337	SELECCIONADA	76	\$825.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 232
(27 - Mar - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, se ordenan los desembolsos del incentivo económico a la propuesta ganadora y se precisan unas disposiciones»

Categoría 2: Estatuas Humanas

CATEGORÍA 2: ESTATUAS HUMANAS							
No.	Cód.	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Tipo y número de identificación	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo
1	19415	PERSONA NATURAL	HUGO ALEXANDER SILVA PEÑA	C.C. 80.001.650	SELECCIONADA	94	\$825.000
2	19482	PERSONA NATURAL	FRANCISCO JAVIER ESPINOSA CRUZ	C.C. 93.408.069	SELECCIONADA	92	\$825.000
3	19608	PERSONA NATURAL	SERGIO DAVID BERMUDEZ PEÑA	C.C. 1.023.886.407	SELECCIONADA	92	\$825.000
4	19401	PERSONA NATURAL	JUAN DE DIOS BONILLA CARDENAS	C.C. 14.235.114	SELECCIONADA	90	\$825.000
5	19581	PERSONA NATURAL	BALBINA SABOGAL AGUDELO	C.C. 52.188.846	SELECCIONADA	89	\$825.000
6	19577	PERSONA NATURAL	DELIO ARNULFO ESCAMILLA PARDO	C.C. 94.496.414	SELECCIONADA	78	\$825.000
7	19488	PERSONA NATURAL	LUIS ANTONIO TELLEZ	C.C. 7.525.112	SELECCIONADA	75	\$825.000
8	19100	PERSONA NATURAL	CAMILO ANDRES VELA	C.C. 79.825.745	NO SELECCIONADA	71	N/A

Qué para respaldar el compromiso y los incentivos económicos a los ganadores, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se enuncia a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 232
(27 - Mar - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, se ordenan los desembolsos del incentivo económico a la propuesta ganadora y se precisan unas disposiciones»

continuación:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1735
OBJETO	INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024
VALOR	\$ 18.975.000
RUBRO	O2301160121000007585
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades
CONCEPTO DEL GASTO	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
FONDO	1-100-F001 VA-Recursos distrito
FECHA	Febrero 05 de 2024

Que en consecuencia resulta procedente acoger el acta de selección de los ganadores de la **INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024** suscrita el 19 de marzo de 2024.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acoger la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la **INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024**, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, y ordenar los desembolsos de los incentivos económicos a las siguientes iniciativas seleccionadas como ganadoras en cada una de las categorías de la invitación:

Categoría 1: Dibujantes y/o caricaturistas

CATEGORÍA 1: DIBUJANTES Y/O CARICATURISTAS							
No.	Cód.	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Tipo y número de identificación	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo
1	19586	PERSONA NATURAL	GERMAN IGNACIO ROBAYO RODRIGUEZ	C.C. 1.013.598.612	SELECCIONADA	99	\$825.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 232
(27 - Mar - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, se ordenan los desembolsos del incentivo económico a la propuesta ganadora y se precisan unas disposiciones»

2	19584	PERSONA NATURAL	JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO	C.C. 79.726.326	SELECCIONADA	98	\$825.000
3	19604	PERSONA NATURAL	CARLOS EDUARDO ROA ARMERO	C.C. 79.974.662	SELECCIONADA	96	\$825.000
4	19600	PERSONA NATURAL	CARLOS ANDRES BERNAL ROJAS	C.C. 79.833.038	SELECCIONADA	94	\$825.000
5	19592	PERSONA NATURAL	WALTER ADOLFO TINOCO CASTELLANOS	C.C. 79.898.918	SELECCIONADA	93	\$825.000
6	19589	PERSONA NATURAL	DUVAN ANDRES RIVERA CASTRO	C.C. 1.022.417.024	SELECCIONADA	92	\$825.000
7	19602	PERSONA NATURAL	ANDREA PAOLA DURAN SANCHEZ	C.C. 1.032.423.321	SELECCIONADA	92	\$825.000
8	19327	PERSONA NATURAL	DAVID HOYOS OSORIO	C.C. 3.177.335	SELECCIONADA	88	\$825.000
9	19337	PERSONA NATURAL	LUIS ROBERTO MENJURA MORENO	C.C. 80.772.833	SELECCIONADA	88	\$825.000
10	19576	PERSONA NATURAL	ALVARO BARRAGAN PACHECO	C.C. 88.201.707	SELECCIONADA	88	\$825.000
11	19597	PERSONA NATURAL	WALTHER ALFREDO VALCARCEL VALDERRAMA	C.C. 79.630.903	SELECCIONADA	88	\$825.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 232
(27 - Mar - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, se ordenan los desembolsos del incentivo económico a la propuesta ganadora y se precisan unas disposiciones»

12	19607	PERSONA NATURAL	JONATHAN ENRIQUE MARIN SANCHEZ	C.C. 1.022.339.386	SELECCIONADA	87	\$825.000
13	19575	PERSONA NATURAL	JESUS NOLBERTO LOPEZ USMA	C.C. 8.001.886	SELECCIONADA	86	\$825.000
14	19554	PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS CONTRERAS RUIZ	C.C. 13.496.823	SELECCIONADA	85	\$825.000
15	19317	PERSONA NATURAL	WILLIAM PINZON RODRIGUEZ	C.C. 79.401.975	SELECCIONADA	83	\$825.000
16	19588	PERSONA NATURAL	RICARDO SUAREZ CASTRO	C.C. 79.507.337	SELECCIONADA	76	\$825.000

Categoría 2: Estatuas Humanas

CATEGORÍA 2: ESTATUAS HUMANAS							
No.	Cód.	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Tipo y número de identificación	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo
1	19415	PERSONA NATURAL	HUGO ALEXANDER SILVA PEÑA	C.C. 80.001.650	SELECCIONADA	94	\$825.000
2	19482	PERSONA NATURAL	FRANCISCO JAVIER ESPINOSA CRUZ	C.C. 93.408.069	SELECCIONADA	92	\$825.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 232
(27 - Mar - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, se ordenan los desembolsos del incentivo económico a la propuesta ganadora y se precisan unas disposiciones»

3	19608	PERSONA NATURAL	SERGIO DAVID BERMUDEZ PEÑA	C.C. 1.023.886.407	SELECCIONADA	92	\$825.000
4	19401	PERSONA NATURAL	JUAN DE DIOS BONILLA CARDENAS	C.C. 14.235.114	SELECCIONADA	90	\$825.000
5	19581	PERSONA NATURAL	BALBINA SABOGAL AGUDELO	C.C. 52.188.846	SELECCIONADA	89	\$825.000
6	19577	PERSONA NATURAL	DELIO ARNULFO ESCAMILLA PARDO	C.C. 94.496.414	SELECCIONADA	78	\$825.000
7	19488	PERSONA NATURAL	LUIS ANTONIO TELLEZ	C.C. 7.525.112	SELECCIONADA	75	\$825.000

ARTÍCULO 2º: La Entidad realizará un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del incentivo económico, una vez finalizada la participación de los ganadores con su práctica artística en la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo 2024, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Entidad para este fin.

PARÁGRAFO: El desembolso del incentivo económico mencionado en el presente artículo se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal descrito en la parte motiva, y se realizará de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

ARTÍCULO 3º: Cuando el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES tenga conocimiento de que alguno de los ganadores incurrió en una de las prohibiciones previstas en la invitación o incumplió los deberes estipulados, se solicitará al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y se decidirá su eventual exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

PARÁGRAFO 1º: En cuanto al presunto incumplimiento de la propuesta, la Entidad adelantará en compañía del garante el procedimiento correspondiente, de conformidad con el artículo 34 de la Ley 1437 de 2011 y con estricta sujeción al derecho de contradicción, defensa y debido proceso que rigen dichos procedimientos.

PARÁGRAFO 2º: Sobre prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades, estableciendo su



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 232
(27 - Mar - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN DIBUJÓPOLIS ARTE A LA KY 2024, se ordenan los desembolsos del incentivo económico a la propuesta ganadora y se precisan unas disposiciones»

existencia, se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decidirá sobre el retiro del incentivo económico.

ARTÍCULO 4º: Los ganadores deben desarrollar las propuestas teniendo como fecha límite de ejecución el 02 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 5º: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución al participante seleccionado como ganador a los correos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).






ARTÍCULO 6º: Publicar la presente Resolución en la plataforma de invitaciones culturales <https://invitaciones.scrd.gov.co/home>, la cual está enlazada al micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

ARTÍCULO 7º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición de conformidad con el numeral 1 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., el día, 27 - Mar - 2024


LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Heidy Yobanna Moreno Moreno – Jefe Oficina Asesora Jurídica 
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica 
Revisó:	Nathalia Contreras – Contratista Área de Convocatorias. 
Revisó:	Lucia Cervantes Vence – Contratista Área de Convocatorias. 
Proyectó y suministró información:	Karen Nazarith R. – Contratista Área de Convocatorias. 
Nota: La información contenida en el presente acto administrativo, es suministrada a través del archivo digital creado por el área de Convocatorias de la Entidad.	